



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000964-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Ángel Hernández Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. Carlos Fernández Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a que se cambie el aparato de resonancia magnética del Complejo Hospitalario de Soria, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de marzo de 2021, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000961 a PNL/000987.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Virginia Barcones Sanz, Ángel Hernández Martínez, Jesús Puente Alcaraz, Diego Moreno Castrillo, Noelia Frutos Rubio, Javier Campos de la Fuente, Isabel Gonzalo Ramírez, Miguel Hernández Alcojor y Carlos Fernández Herrera, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

### ANTECEDENTES

El Complejo Hospitalario Santa Bárbara se encuentra en la capital de Soria. Atiende a una población de 88.840 habitantes en un territorio con poblaciones dispersas y alejadas de la capital. La población está cada vez más envejecida y requiere cuidados específicos.



En el año 2008, se publicó por parte de la Junta de Castilla y León la dotación de una máquina de resonancia magnética de tipo cerrado.

La resonancia magnética (RM) es una técnica de imágenes médicas que utiliza un campo magnético y ondas de radio generadas por computadora para crear imágenes detalladas de los órganos y tejidos del cuerpo.

La resonancia magnética es una prueba diagnóstica que permite la observación total del cuerpo humano, mediante imágenes tomadas desde distintos ángulos. Aporta imágenes de alta resolución que proporcionan información muy minuciosa para el diagnóstico y tratamiento de patologías.

Cuando te recuestas dentro de una máquina de RM, el campo magnético realinea temporalmente las moléculas de agua en tu cuerpo. Las ondas de radio hacen que los átomos alineados produzcan señales muy débiles, que se usan para crear imágenes transversales de RM, como si fuesen rebanadas de una barra de pan. La máquina de RM también puede producir imágenes en 3D que se pueden ver desde diferentes ángulos.

En el caso de Soria, esta máquina de resonancia magnética está obsoleta y requiere de una renovación, ya que en la actualidad existen máquinas mucho más modernas y eficientes que la que dispone el Complejo Hospitalario Santa Bárbara, para evitar así la externalización de algunas pruebas que requieren de mayor precisión y resolución.

Por todo ello, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se cambie el aparato de resonancia magnética del Complejo Hospitalario de Soria, ya obsoleto, por uno más moderno y con mayor capacidad de resolución".**

Valladolid, 16 de febrero de 2021.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Judit Villar Lacueva,

Virginia Barcones Sanz,

Ángel Hernández Martínez,

Jesús Puente Alcaraz,

Diego Moreno Castrillo,

Noelia Frutos Rubio,

Javier Campos de la Fuente,

María Isabel Gonzalo Ramírez,

Eugenio Miguel Hernández Alcojor y

Carlos Fernández Herrera

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández